

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1983

Número de Repertorio: 5556

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de Agosto del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de REMANENTE, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1983 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308119294	VERA PEÑARRIETA GISSELLA MARIA	PROPIETARIO
1307605285	MEZA VERA JAIME BENITO	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4300312000	86718	REMANENTE
LOTE DE TERRENO	4300307000	69316	REMANENTE

Libro: COMPRA VENTA

Acto: REMANENTE

Fecha inscripción: viernes, 16 agosto 2024

Fecha generación: viernes, 16 agosto 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 0 5 5 3 4 2 1 C S T U T





002-003-000073642

20241308006P02507

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308006P02507						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE AGOSTO DEL 2024, (16:36)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MEZA VERA JAIME BENITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307605265	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
Natural	VERA PENARRIETA GISELLA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308119294	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: ESCRITURA DE ÁREA REMANENTE							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



...RIO

ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P02507

FACTURA NÚMERO: 002-003-000073642

DECLARATORIA DE ÁREA REMANENTE DE BIEN INMUEBLE

QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES
ARQUITECTOS: JAIME BENITO MEZA VERA Y GISELLA
MARÍA VERA PEÑARRIETA

CUANTÍA: INDETERMINADA.-

DI 2 COPIAS

"AMGC"

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Miércoles CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ANTE MI **DOCTOR JOSÉ LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS**, Notario Público Sexto del Cantón Manta, comparecen los cónyuges señores Arquitectos: **JAIME BENITO MEZA VERA Y GISELLA MARÍA VERA PEÑARRIETA**, casados entre sí, ambos por sus propios y personales derechos, y a quienes en adelante se podrá denominar como "PROPIETARIOS"; los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capaces, quienes me presentan sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias





1 debidamente certificadas agregan como documentos habilitantes,
2 doy fe. Los Comparecientes me solicitan eleve a escritura pública,
3 una de DECLARATORIA DE ÁREA REMANENTE O SOBRANTE,
4 contenida en la minuta, cuyo tenor literal a continuación
5 transcribo: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras
6 Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar la presente
7 escritura de Declaratoria de Área Remanente o Sobrante del Lote
8 de Terreno, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
9 **COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente
10 escritura, los cónyuges señores Arquitectos: **JAIME BENITO**
11 **MEZA VERA Y GISSELLA MARÍA VERA PEÑARRIETA**, casados
12 entre sí, ambos por sus propios y personales derechos, y a
13 quienes en adelante se podrá denominar como "PROPIETARIOS";
14 los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
15 ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, con plena
16 capacidad civil para contratar y obligarse, como en derecho se
17 requiere. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** Declaran los
18 comparecientes que son legítimos dueños y propietarios de un
19 cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth-Valle del
20 Gavilán, Parroquia y Cantón Manta, que lo adquirieron por compra a la
21 Compañía MARCHETA S.A., mediante Escritura Pública de
22 Compraventa, celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Manta, el
23 veintiocho de Diciembre del año dos mil dieciocho, legalmente inscrita
24 en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el once de Enero del
25 año dos mil diecinueve; terreno que tiene las siguientes medidas y
26 linderos: POR EL NORTE, treinta y un metros setenta y seis centímetros
27 y Linderando con área a desmembrar a favor de María Cabezas
28 Andrade; Por el Sur, treinta y un metros setenta y seis centímetros y





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 linderando con propiedad particular; Por el Este, cuarenta y dos metros
2 y Linderando con Calle Pública; y Por el Oeste, cuarenta y dos metros
3 ochenta centímetros y linderando con área a Hipotecar a favor de
4 Andino & Asociado Cia. Ltda.; terreno que tiene una superficie total de:
5 MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PUNTO CINCUENTA Y OCHO
6 METROS CUADRADOS. De este terreno se han realizado Tres ventas;
7 una por 381,07M2 a favor del señor Abraham Herrera Vayas y Sra; y las
8 otras dos ventas a favor del señor Byron Menéndez Ruiz, una por
9 317,60M2, y la otra por 317,58M2; quedando un Área remanente o
10 sobrante de 330.33M2, libre de gravámenes y prohibiciones, como
11 se justifica con los documentos que forman parte de esta escritura
12 como habilitantes. **TERCERA: DECLARATORIA DE ÁREA**
13 **REMANENTE.**- Con los antecedentes expuestos y mediante el
14 presente instrumento, los propietarios señores Arquitectos:
15 **JAIME BENITO MEZA VERA Y GISSELLA MARÍA VERA**
16 **PEÑARRIETA**, tienen a bien DECLARAR, que del predio descrito y
17 singularizado en el literal a) de la cláusula de los antecedentes,
18 ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth-Valle del Gavilán, Parroquia y
19 Cantón Manta, se han realizado Tres Ventas, quedando un
20 remanente o área sobrante, que de conformidad a la Certificación
21 de Remanente y de Subdivisión de Lotes de Terrenos signada con
22 el No.SU-072024-001243 otorgada por el Gobierno Autónomo
23 Descentralizado Municipal del Cantón Manta, de fecha
24 veinticuatro de Julio del año dos mil veinticuatro, el mismo que se
25 adjunta a esta escritura como documento habilitante; el ÁREA
26 REMANENTE que física y legalmente le corresponde es de:
27 TRESCIENTOS TREINTA PUNTO TREINTA Y TRES METROS
28 CUADRADOS (330.33M2); y que según Autorización No.AU-072024-





1 002711, otorgado por el GAD-Manta, queda con las siguientes medidas
2 y linderos: **POR EL FRENTE**, diez metros y lindera con Calle Pública;
3 **POR ATRAS**, diez metros ochenta centímetros y lindera con área a
4 Hipoteca a favor de Andino & Asociado Cia. Ltda.; **POR EL COSTADO**
5 **DERECHO**, treinta y un metros setenta y siete centímetros y lindera
6 con propiedad de Byron Javier Menéndez Ruiz; y **POR EL COSTADO**
7 **IZQUIERDO**, treinta y un metros setenta y seis centímetros y lindera
8 con propiedad particular; terreno que tiene una superficie total de:
9 TRESCIENTOS TREINTA PUNTO TREINTA Y TRES METROS
10 CUADRADOS (330.33M2), (CLAVE CATASTRAL 4-30-03-12-000). Esta
11 escritura de Remanente se realiza en base a los documentos
12 emitidos por las Instituciones correspondientes, los mismos que
13 se adjuntan como habilitante. **QUINTA: CUANTÍA.**- Por la
14 naturaleza del contrato, la cuantía es indeterminada. **SEXTA:**
15 **INSCRIPCIÓN.**- Los comparecientes, se encuentran facultados
16 para solicitar al señor Registrador de la Propiedad del cantón
17 Manta las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.
18 **SÉPTIMA: LAS DE ESTILO.**- Sírvase usted señor Notario, agregar
19 las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la perfecta
20 validez de esta escritura. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).**- Los
21 comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se
22 encuentra firmada por el Abogado Raúl González Melgar,
23 Matrícula Número trece guion mil novecientos ochenta y cuatro
24 guion once del Foro de Abogados. Para el otorgamiento de la
25 presente escritura pública se observaron los preceptos legales del
26 caso, y leída que fue a los comparecientes por mí el Notario, se
27 ratifican y firman conmigo, e idónea, en unidad de acto, quienes la



Ficha Registral-Bien Inmueble

69316

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24026356

Certifico hasta el día 2024-08-08:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 4300307000

Fecha de Apertura: viernes, 11 enero 2019

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en el Barrio Jesus de Nazareth-Valle del Gavilan

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Parte de lote de terreno de Mayor Extensión, el cual está ubicado en el barrio Jesús de Nazareth-valle del Gavilán, Parroquia Manta.

Superficie total de MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PUNTO CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS

Norte: Treinta y un metros setenta y seis centímetros y Linderando con área a desmembrar a favor de María Cabezas Andrade.

Sur: Treinta y un metros setenta y seis centímetros y linderando con propiedad particular.

Este: Cuarenta y dos metros y Linderando con Calle Pública.

Oeste: Cuarenta y dos metros ochenta centímetros y linderando con área a Hipotecar a favor de Andino & Asociado Cia. Ltda.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1818 jueves, 17 agosto 2006	24394	24419
COMPRA VENTA	ADENDUM DE COMPRAVENTA	1819 jueves, 17 agosto 2006	24420	24431
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	195 viernes, 11 enero 2019	5458	5494
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3037 viernes, 17 diciembre 2021	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	917 jueves, 17 marzo 2022	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	935 viernes, 18 marzo 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 17 agosto 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 diciembre 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El area sobrante del lote de Terreno ubicado en la actual calle sin nombre del Barrio Jesus de Nazareth Valle del Gavilan de la parroquia y canton Manta. La Compañia Marchetta S.A., representada por el Sr. Dr. José Antonio Corrales Moncayo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1818

Folio Inicial: 24394

Número de Repertorio: 3855

Folio Final : 24419





Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPANIA MARCHETA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	RUILOVA CADENA GLADYS MERCEDES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CABEZAS RODRIGUEZ HERNAN ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ESTUPIÑAN DIDONATO JORGE EDUARDO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] ADENDUM DE COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 17 agosto 2006

Número de Inscripción : 1819

Folio Inicial: 24420

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3856

Folio Final : 24431

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 junio 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Celebrada entre Sres. Pedro Ernesto Reyes Gamboa por sus propios derechos y en representación de sus hermanos Ana Margarita, Mercedes Tulmira, Estrella Marilú Reyes Gamboa, todos ellos herederos de Pedro Reyes Delgado y, los Cónyuges Jorge Eduardo Estupiñán Didonato y Gladis Mercedes Ruilova Cadena de Estupiñán, el Sr. Hernán Antonio Cabezas Rodríguez, en la que celebran escrituras de Adendum, de escritura inscrita el 14 de Mayo del 2001, y las posteriores ventas hechas por el Sr. Estupiñán Didonato, y Hernán Cabeza. Comparece también Elsa. Carlos Fabián Cabezas Rodríguez, en representación de la Cia. Marchetta S.A., y en cuyo caso y efecto declara y ratifica su firma en el Contrato de Compraventa, realizado a su favor y por su intermedio, igualmente declara no tener ninguna duda con el procedimiento avalado documentadamente, y que en ningún caso podría formular reclamo alguno al Registrador de la Propiedad, las personas que podrían estar afectadas o reclamar a futuro. Seríamos los comparecientes en solucionar todo reclamo alguno sin que se vea afectado el Registrador de la Propiedad del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPARECIENTE	REYES GAMBOA PEDRO ERNESTO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPARECIENTE	REYES GAMBOA ESTRELLA MARILU	NO DEFINIDO	MANTA
COMPARECIENTE	REYES GAMBOA MERCEDES TULMIRA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPARECIENTE	REYES GAMBOA ANA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPARECIENTE	CABEZAS RODRIGUEZ HERNAN ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
COMPARECIENTE	ESTUPIÑAN DIDONATO JORGE EDUARDO	CASADO(A)	MANTA
COMPARECIENTE	RUILOVA CADENA GLADYS MERCEDES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 11 enero 2019

Número de Inscripción : 195

Folio Inicial: 5468

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 332

Folio Final : 5494

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 diciembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Señor Hernán Antonio Cabezas Rodríguez, por los derechos que representa como Apoderado General de la Señora María Lugina Cabezas Andrade, Gerente General de la Compañía Marcheta S.A. Una parte del lote de terreno de Mayor Extensión, el cual está ubicado en el barrio Jesus de Nazareth-valle del Gavilan, Parroquia Manta, queda con las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE, treinta y un metros setenta y seis centímetros y Linderando con área a desmembrar a favor de María Cabezas Andrade; por el Sur, treinta y un metros setenta y seis centímetros y linderando con propiedad particular; por el Este, cuarenta y dos metros y Linderando con Calle Pública; y por el Oeste, cuarenta y dos metros ochenta centímetros y linderando con área a Hipotecar a favor de Andino & Asociado Cía.. Ltda.; terreno que tiene una superficie total de: MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PUNTO CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEZA VERA JAIME BENITO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	VERA PEÑARRIETA GISELLA MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MARCHETA S.A.		MANTA



Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 17 diciembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 diciembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Jesus de Nazareth de la parroquia Manta con un area total de 381.07m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 3037

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 6587

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	HERRERA BLANCA LUZ	CASADO(A)	BELLAVISTA
COMPRADOR	HERRERA VAYAS ABRAHAN VITERVO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA PEÑARRIETA GISELLA MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MEZA VERA JAIME BENITO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 17 marzo 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 marzo 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Se vende parte del lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth-, de la parroquia y cantón Manta, según Autorización N°SU-032022-000464, otorgado por el GAD Manta. Lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth-, de la parroquia y cantón Manta, terreno que tiene una superficie total de TRESCIENTOS DIECISIETE PUNTO SESENTA METROS CUADRADOS.(317,60m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 917

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 1907

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MENENDEZ RUIZ BYRON JAVIER	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA PEÑARRIETA GISELLA MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MEZA VERA JAIME BENITO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 18 marzo 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 marzo 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Compraventa de una parte del Lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth-Valle del Gavilán, parroquia y cantón Manta, con clave catastral No.4-30-03-10-000. Con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10,00m - Lindera con calle pública. ATRÁS: 30m - Lindera con área a Hipotecar a favor de Andino & Asociado Cía. Ltda. COSTADO DERECHO: 31,77m - Lindera con propiedad de Abraham Herrera Vayas y Herrera Blanca Luz. COSTADO IZQUIERDO: 31,77m - Lindera con área a favor de Byron Javier Menéndez Ruiz. Con un AREA TOTAL de 317,58 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 935

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 1955

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MENENDEZ RUIZ BYRON JAVIER	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA PEÑARRIETA GISELLA MARIA	CASADO(A)	MANTA



DEDOR

MEZA VERA JAIME BENITO

CASADO(A)

MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	6
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-08-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PINARGOTE QUIMIS CARMELO JAVIER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24026356 certifico hasta el día 2024-08-08, la Ficha Registral Número: 69316.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



Nº AU-072024-002711

Manta, miércoles 24 julio 2024

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS



La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **VERA PEÑARRIETA GISELLA MARIA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **VERA PEÑARRIETA GISELLA MARIA Y MEZA VERA JAIME BENITO**, ubicado en BARRIO JESUS DE NAZARETH de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle pública.

ATRAS: 10.80 m - Lindera con área a Hipotecar a favor de Andino & Asociado Cia. Ltda.

COSTADO DERECHO: 31.77 m - Lindera con propiedad de Byron Javier Menéndez Ruiz.

COSTADO IZQUIERDO: 31.76 m - Lindera con propiedad particular.

Área total: 330.33 m²

Clave catastral: 4-30-03-12-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



12832S8F0MW3AE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



072024-122398
Manta, viernes 19 julio 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VERA PEÑARRIETA GISELLA MARIA** con cédula de ciudadanía No. **1308119294**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

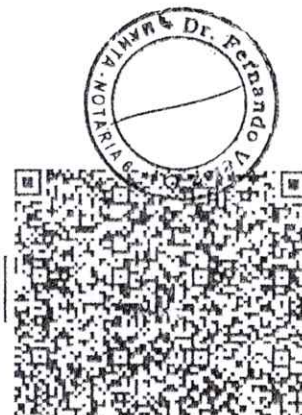
Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 19 agosto 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1123456LG2HQQ0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2024-07-24

Nº SU-072024-001243

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de VERA PEÑARRIETA GISELLA MARIA con C.C. 1308119294 Y MEZA VERA JAIME BENITO con C.C. 1307605285, ficha registral nro. 69316 ubicado en BARRIO JESUS DE NAZARETH, de la parroquia MANTA y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 1,346.58 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #69316: (Compraventa, autorizada por la Notaria Sexta del cantón Manta el 28 de diciembre del 2018 e inscrito en el Registro de la Propiedad el 11 de enero de 2019.) 1,346.58 m²

NORTE: 31.76 m ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIA CABEZAS ANDRADE

SUR: 31.76 m PROPIEDAD PARTICULAR

ESTE: 42.00 m CALLE PUBLICA

OESTE: 42.80 m ÁREA A HIPOTECAR A FAVOR DE ANDINO & ASOCIADO CIA. LTDA.

ÁREA TOTAL: 1,346.58 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE HERRERA BLANCA LUZ Y HERRERA VAYAS ABRAHAN VITERVO – COMPRAVENTA AUTORIZADA POR LA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA EL 14 DE DICIEMBRE DEL 2021 E INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2021. : 381.07 m²

ÁREA TOTAL: 381.07 m²

CLAVE CATASTRAL: 4-30-03-08-000

FICHA REGISTRAL: 79070

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE MENENDEZ RUIZ BYRON JAVIER – COMPRAVENTA AUTORIZADA POR LA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA EL 16 DE MARZO DEL 2022 E INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 17 DE MARZO DEL 2022. : 317.60 m²

ÁREA TOTAL: 317.60 m²

CLAVE CATASTRAL: 4-30-03-11-000

FICHA REGISTRAL: 79732

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE MENENDEZ RUIZ BYRON JAVIER – COMPRAVENTA AUTORIZADA POR LA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA EL 16 DE MARZO DEL 2022 E INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 18 DE MARZO DEL 2022. : 317.58 m²

ÁREA TOTAL: 317.58 m²

CLAVE CATASTRAL: 4-30-03-10-000

FICHA REGISTRAL: 79745

SUMATORIA TOTAL DE ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 1,016.25 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VERA PEÑARRIETA GISELLA MARIA :330.33 m²

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle pública.

ATRAS:



10.80 m - Lindera con área a Hipotecar a favor de Andino & Asociado Cia. Ltda.
COSTADO DERECHO: 31.77 m - Lindera con propiedad de Byron Javier Menéndez Ruiz.
COSTADO IZQUIERDO: 31.76 m - Lindera con propiedad particular.
AREA TOTAL: 330.33 m²
CLAVE CATASTRAL: 4-30-03-12-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE VERA PEÑARRIETA GISSELLA MARIA Y MEZA VERA JAIME BENITO:
0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1338281195QGRX



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 072024-122827

Nº ELECTRÓNICO : 235528

Fecha: 2024-07-24

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-30-03-12-000

Ubicado en: BARRIO JESUS DE NAZARETH

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 330.33 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308119294	VERA PEÑARRIETA-GISELLA MARIA
1307605285	MEZA VERA-JAIME BENITO



CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 31,381.35

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 31,381.35

SON: TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN DÓLARES 35/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



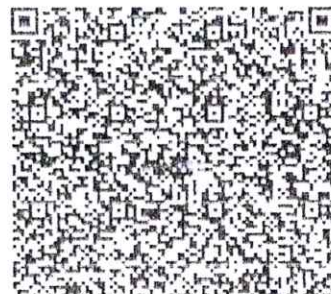
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

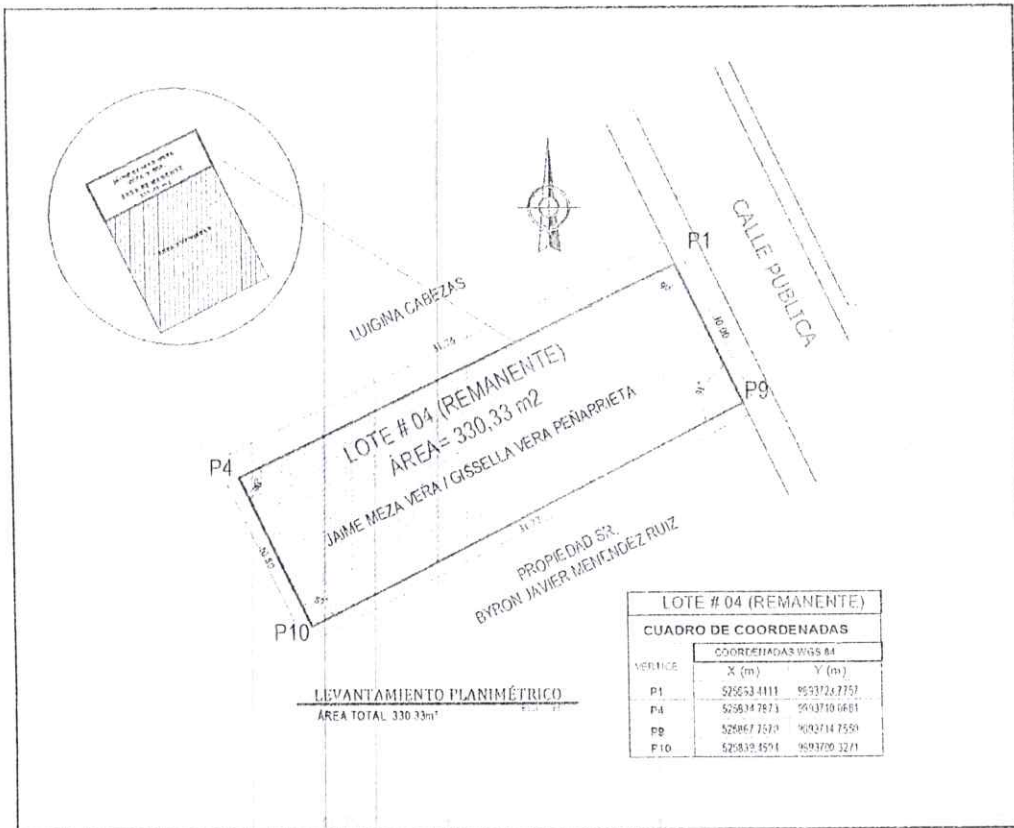


1123886MDYH5ZE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Descripción gráfica de la aprobación de SUBDIVISIÓN



N° 082024-124250

Manta, miércoles 14 agosto 2024



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCION DE REMANENTE**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-30-03-12-000 perteneciente a VERA PEÑARRIETA GISSELLA MARIA con C.C. 1308119294 Y MEZA VERA JAIME BENITO con C.C. 1307605285 ubicada en BARRIO JESUS DE NAZARETH BARRIO VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$31,381.35 TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN DÓLARES 35/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

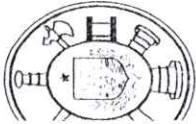
Código Seguro de Verificación (CSV)



1125309FC2HWLH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 0002024-08

Contribuyente: VERA PEÑARRIETA GISELLA MARIA
Identificación: 13xxxxxxx4
Control: 000003701
Nro. Título: 570695

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición	2024-08-05	Expiración	2024-09-05
Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	
08-2024/09-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	
		Deuda	\$3.00
		Abono Ant.	\$0.00
		Total	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 4-30-03-12-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-08-05 09:31:26 con forma(s) de pago: EFECTIVO
Válido por 30 días

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUELLA PINCES





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307605285

Nombres del ciudadano: MEZA VERA JAIME BENITO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA PEÑARRIETA GISELLA MARIA

Fecha de Matrimonio: 3 DE MARZO DE 2006

Datos del Padre: MEZA VELEZ JUAN BENITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA RUTH ARGENTINA

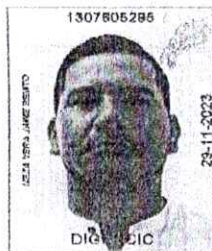
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

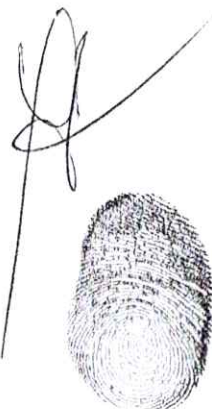
Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



[Handwritten signature]



N° de certificado: 249-050-28607



[Handwritten signature of Lcdo. Ottón José Rivadeneira González]
Lcdo. Ottón José Rivadeneira González



CARDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS

CONDICIÓN CIUDADANÍA

MEZA
VERA

NOMBRES

JAIME BENITO

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

13 SEP 1978

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

071830194

FECHA DE VENCIMIENTO

29 NOV 2033

NAT/CAN

720275



NUI.1307605285

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MEZA VELEZ JUAN BENITO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

VERA RUTH ARGENTINA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

VERA PEÑARRIETA GISELLA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 29 NOV 2023

CÓDIGO DACTILA

V4443V4442

TIPO SANGRE

DONANTE

SI

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0718301945<<<<<<130760528
7809132M3311293ECU<SI<<<<<<<<
MEZA<VERA<<JAIME<BENITO<<<<<<<<



CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

MEZA VERA JAIME BENITO

N 67208425

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0054 MASCULINO



CEN: 1307605285

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
folios útiles.

Manta,

14 AGO 2024

Dr. Fernando Villegas Obregón
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308119294

Nombres del ciudadano: VERA PEÑARRIETA GISELLA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 7 DE AGOSTO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MEZA VERA JAIME BENITO

Fecha de Matrimonio: 3 DE MARZO DE 2006

Datos del Padre: VERA LAZ WILSON DARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PEÑARRIETA MERA CLEMENCIA TRINIDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 242-050-13124



242-050-13124

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González



CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS

VERA

PEÑARRIETA

NOMBRES

GISSSELLA MARIA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

07 AGO 1977

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI JUNIN

JUNIN

FIRMA DEL TITULAR

NGI.1308119294

[Firma]

SEXO

MUJER

Nº DOCUMENTO

013336043

FECHA DE VENCIMIENTO

21 SEP 2031

NAT/CAN

527630

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

VERA LAZ WILSON DARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

PEÑARRIETA MERA CLEMENCIA TRINIDAD

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

MEZA VERA JAIME BENITO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANA 21 SEP 2021

CÓDIGO DACTILAR

E133311222

TIPO SANGRE O-

DONANTE

SI

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0133360437<<<<<1308119294
7708073F3109214ECU<SI<<<<<<<0
VERA<PENARRIETA<<GISSSELLA<MARI



CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

VERA PEÑARRIETA GISSSELLA
MARIA

IT 46874366

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: ELOY ALFARO

ZONA: 4

JUNTA No. 0004 FEMENINO



CC N: 1308119294

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fechas útiles.

Manta,

14 AGO 2024

[Firma]
Dr. Fernando Vides Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 identifican el Notario, en unidad de acto, y quedando incorporado
2 en el protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.-

3
4
5
6
7
8 **ARQ. JAIME BENITO MEZA VERA.-**
9 **C.C. No. 1307605285**



10
11
12
13
14
15 **ARQ. GISELA MARÍA VERA PEÑARRIETA.-**
16 **C.C. No. 1308119294**
17 **Telef. 0993877026**

18
19
20
21
22 **DOCTOR JOSÉ LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS**
23 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DE MANTA**

24
25 **RAZON.** Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
26 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
27 signo y firmo,

28 **Manta, a**

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARÍA SEXTA



